

32427

13 OCT. 2003

COMPañÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS

“EXPRESSUSCAL S.A.”  
SUSCAL – ECUADOR

Ofc. N.- 016 CTES-G



Suscal, Septiembre, 17 del 2003

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO  
Cuenca.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que establece el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio del presente me permito comunicar que en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía de Transportes de Pasajeros “EXPRESSUSCAL S.A.” del cantón Suscal de la provincia del Cañar, se ha registrado la transferencia TOTAL DE LAS ACCIONES valoradas a UN DÓLAR CADA UNA (SESENTA ACCIONES) del socio fundador y accionista señora DIANA MARIA CAJAMARCA VASQUEZ, a favor del señor ELOY ELIAS GARCIA RODRIGUEZ, todos de nacionalidad ecuatoriana:

SOCIO CEDENTE	CESIONARIO
DIANA MARIA CAJAMARCA VASQUEZ CI. N.- 030095937-6	ELOY ELIAS GARCIA RODRIGUEZ CI. N.- 030143094-8

ES TODO C UANTO PUEDO INFORMAR EN HONOR A LA VERDAD PARA LOS TRÁMITES LEGALES PERTINENTES.

Aprovecho de la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi consideración más distinguida y me suscribo.

Muy Atentamente,

GIL R. MONTALVO T.  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

EXPRESSUSCAL S.A.